

Estudio de Impacto Ambiental de Cinta Costera 3 se encuentra en fase de evaluación y análisis



El Ministerio de Ambiente aclara que en estos momentos el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto “Estudio, diseño, construcción y financiamiento para la interconexión Cinta Costera 3 - Calzada de Amador”, se encuentra en fase de evaluación y análisis.

El día 2 de agosto de 2021 el Ministerio de Obras Públicas presentó ante MiAMBIENTE el EsIA de este proyecto, previsto para desarrollarse en los corregimientos de El Chorrillo y Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 mediante el cual se surten los procesos de evaluación de los estudios de impacto ambiental, se admite en la fase de evaluación y análisis el referido EsIA, categoría III y en virtud de lo establecido para tales efectos, se inicia con el proceso de evaluación del referido EsIA, mediante PROVEIDO DEIA-073-0308-2021, del 03 de agosto de 2021.

Una vez admitido dicho estudio, como parte del proceso de evaluación, el 6 de agosto de 2021, se remitió el EsIA a la Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) de MiCultura, MICI, MINSA, SINAPROC, MOP, IDAAN, MIVIOT, ARAP, AMP, ACP, ATP, Alcaldía de Panamá y varias direcciones de MiAMBIENTE.

Posteriormente el 18 de agosto de 2021, el Ministerio de Ambiente, en conjunto con todas las instituciones antes señaladas, realizó inspección ocular al área donde se propone desarrollar el proyecto y entregarán informes de inspección con comentarios al respecto.

Detallado esto, se hace énfasis en que a la fecha (25 agosto 2021) no se ha emitido por parte del Ministerio de Ambiente, resolución ambiental alguna, que apruebe o rechace el EsIA en mención.